



unánimes

Estudios bíblicos

O: Carta a los Romanos

03.- El evangelio y la fe



unánimes

Estudios Bíblicos

O.03.- El evangelio y la fe

1. El texto

Romanos 1:16-18

No me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación de todo aquel que cree, del judío primeramente y también del griego, pues en el evangelio, la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: «Mas el justo por la fe vivirá».

2. El evangelio es poder para salvación de todos

Es sumamente importante que este pasaje temático sea interpretado correctamente. Fuera de algunas necesarias excepciones, no nos tomaremos el tiempo de analizar en detalle las diversas opiniones surgidas en torno a él. Interpretaremos los términos y frases una por una, para luego resumir el total.

2.1. *No me avergüenzo del evangelio...*

El apóstol no vacilaba en predicar el evangelio, ya que amaba mucho esas buenas nuevas. En el contexto precedente Pablo había hecho mención de gente “sabia” (como también de gente “ignorante”). Deben haber existido muchos filósofos en ciudades tales como Atenas, Corinto, Éfeso y, en no menor medida, en Roma. ¿Es que quizá el apóstol ha retrasado su viaje a Roma por vergüenza de encontrarse con estas personas tan altamente educadas?

Su respuesta significa: “¡Por cierto que no!” Cuando él escribe: “No me avergüenzo”, etc., lo probable es que quiera decir: “Me enorgullezco y me gozo de tener la oportunidad de predicar el evangelio”. ¿Y por qué no habría de estar ansioso de proclamar el mensaje de salvación por medio de Cristo, las noticias respecto al “Cristo crucificado ... poder de Dios y sabiduría de Dios”?

2.2. *... porque es poder de Dios para salvación de todo aquel que cree...*

Una vez más la palabra “porque” está definitivamente en el sitio correcto. Es lógico decir: “No me avergüenzo del evangelio, porque revela el poder salvífico de Dios”.

¿No andan siempre los romanos jactándose de su poder, de la fuerza por la cual han conquistado al mundo? “Pues bien”, Pablo podría decir, “el evangelio que yo proclamo es muy superior. Ha obtenido y ofrece algo mucho mejor, a saber, (eterna) salvación, y esto no solamente para la gente de una nación particular—Roma, por ejemplo—sino para todo aquel que pone en acción su fe”. La necesidad más urgente e im-

perativa del alma no es el renombre terrenal, sino la paz, el gozo, la gloria para hoy, para mañana y para el futuro sin fin. Comparado con “el poder de Dios”, ¡cuán débil es el poder de Roma o de cualquier otro ejército terrenal! Los ejércitos terrenales destruyen, el evangelio salva. Es el poder de Dios “para salvación”. ¿Y qué es la salvación? ¿Qué quiere decir salvar? En los escritos de Pablo significa:

2.2.1. Rescatar a los hombres de la consecuencia del pecado:

Las consecuencias del pecado llevan a los hombres a un estado de: culpa, contaminación, esclavitud, castigo, alienación de Dios, sujetos a la ira de Dios, muerte eterna y justicia.

2.2.2. Llevar a los hombres a la bendición de Dios

Santidad, libertad, bienaventuranza, comunión con Dios, amor de Dios “derramado” en el corazón y vida eterna.

Ser salvos significa, quedar emancipados del mal más grande y ser puestos en posesión del bien más grande. Las bendiciones prometidas pertenecen al pasado, al presente y al futuro sin fin. La justificación, la santificación y la glorificación todas están incluidas. El estado de salvación es opuesto al de “perecer”, o de estar “perdido”.

... a todo aquel que cree... Esto quiere decir que no se entra en consideraciones de raza, nacionalidad, edad, sexo, rango social, nivel de educación o cultura, etc.

Notemos significativo factor condicionante “*(a todo aquel que cree)*”. Eso nos recuerda uno de los versículos más famosos de la Biblia:

Juan 3:16

De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna.

¿Y qué se quiere decir el que cree? Necesariamente tenemos que complementar la idea con la fe. Fe es la confianza, la seguridad, el recostarse en los brazos eternos, la convicción de que por medio de Cristo y su sacrificio expiatorio mis pecados son perdonados, mi deuda cancelada y que, por haber sido adoptado ahora como hijo del Rey, mi Padre me está siempre protegiendo, Él siempre me está cuidando. La Biblia define la fe de la siguiente manera:

Hebreos 11:1

Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve.

La fe es el tronco del árbol cuyas raíces representan la gracia y cuyo fruto simboliza las buenas obras. Es el enganche que conecta el tren del hombre con la locomotora de Dios. Es la mano vacía del pecador tendida hacia Dios, el Dador. Es, de principio a fin, el don de Dios.

2.3. *...del judío primeramente y también del griego...*

Este fue el orden divino planificado por Dios en la historia. Tal como Pablo lo demuestra en el capítulo 4 de la Carta a Romanos, que analizaremos en otro estudio, y en cierta medida aquí en el versículo 16 de nuestro texto, el evangelio de la salvación es esencialmente el mismo en ambas dispensaciones. Sin embargo, en la economía divina el mismo fue revelado en primer lugar a los judíos. Durante la antigua dispensación ellos fueron una nación altamente privilegiada.

Naturalmente, tal “ventaja” no cesó inmediatamente cuando se introdujo la nueva dispensación. Cuando Jesús comisionó por primera vez a sus doce discípulos, los envió solamente a “las ovejas perdidas de la casa de Israel”. Y cuando Pablo ejecutó su mandato misionero, él y sus compañeros, siempre que les era posible, llevaban el evangelio en primer lugar a los judíos.

Pero hubo un cambio. No tiene sentido negar esto, ya que en este asunto la Escritura se expresa muy claramente. Aun durante la antigua dispensación Dios había dejado bien en claro que la salvación no iba a quedar limitada a una nación. Jesucristo mismo fue abriendo la puerta cada vez más ampliamente.

Del mismo modo, por dirección divina, cuando los judíos se negaron a aceptar el evangelio, los apóstoles lo proclamaron a los gentiles. Por inspiración divina Pablo enseña, en su Carta a los Efesios, que la pared intermedia de separación entre judío y gentil ha sido completamente derribada y que ya no existe ninguna distinción. Así que “también al griego”, o sea, a toda persona influenciada por la cultura griega—en otras palabras, a los gentiles—la puerta le fue abierta completamente. El evangelio se transformó en el poder de Dios para todo verdadero creyente.

Pero surge la siguiente pregunta: ¿Cómo comprueba Pablo que el evangelio es realmente el poder de Dios para salvación de todo aquel que pone en acción su fe? La respuesta se da en el versículo 17.

3. **Vivir por fe**

...pues en el evangelio, la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: «Mas el justo por la fe vivirá».

Tomada por sí sola, sin referencia al contexto, la expresión que aquí se traduce “justicia de Dios” podría ser traducida “la justicia que procede de Dios”. La pregunta es: “¿Qué significa esto?”

¡Cómo luchó Lutero con este problema! Como le preocupaba ... hasta que un día, de un modo repentino, por iluminación divina, él se dio cuenta que el significado aquí no era la justicia retributiva de Dios sino la justicia libremente imputada al pecador por la gracia soberana de Dios en base de la expiación vicaria de Cristo y que se transformaba en posesión propia del pecador por medio de la fe otorgada por Dios.

Cuando el gran reformador descubrió que aquí se habla del misericordioso veredicto pronunciado por Dios sobre el creyente, él experimentó el día más feliz de su vida. En lo que puede denominarse su “Comentario a Romanos”, él escribe:

“La suma y substancia de esta carta es esto: derribar, desbaratar y destruir toda sabiduría y justicia de la carne ... y afirmar y ampliar [demostrar el gran tamaño de] la realidad de pecado, no importa cuán inconscientes estemos de su existencia”.

El prosigue su argumento indicando que siempre ha habido gente, tanto entre los judíos como entre los gentiles, que creyeron en la posibilidad de la bondad interior. De éstos el apóstol dice más adelante: “Profesando ser sabios, se hicieron necios”. Lutero demuestra a continuación que en Romanos el apóstol enseña exactamente lo contrario, a saber, que la única manera en que una persona llega a ser realmente buena es aquella provista por la justicia de Dios. El afirma:

“Porque Dios no quiere salvarnos por nuestra propia justicia sino por una ajena, una que no se origina en nosotros sino que nos viene desde más allá de nosotros, una que no surge de la tierra sino que desciende del cielo”.

La experiencia de Lutero cambió su concepto de la Biblia. A partir de este momento la Escritura se transformó para él en un libro de luz y de gozo. Fue como si hubiera sido librado de una oscura mazmorra y llevado a la hermosa luz del día donde podía respirar el aire fresco, vigorizante y exhilarante. La paz de Dios que sobrepasa todo entendimiento llenaba ahora su corazón y su mente.

¿Y no fue la experiencia de Lutero una réplica de la de Pablo? Lo que hace que Romanos sea tan fascinante es que no es solamente el producto de la inspiración divina sino también el contenido de la experiencia de la conversión del apóstol.

Tanto Lutero como Calvino definieron el término “la justicia de Dios” como la justicia que vale ante Dios. Y no cabe duda que, en efecto, este es el tipo de justicia indicado. Queda la pregunta: “¿No debería añadirse algo?” Ambos reformadores, en sus argumentaciones, sin duda han añadido algo. Han añadido que la justicia a la cual Pablo se refiere es dada o imputada libremente por Dios al pecador que, por el poder del Espíritu Santo, la acepta—es decir, se apropia de Cristo y todos sus beneficios—por la fe.

Se hace evidente que esta posición es correcta cuando se le permite a Pablo ser su propio intérprete. En la carta enviada a los Filipenses, al tratar el mismo tema, él escribe:

Filipenses 3:8-9

... para ganar a Cristo y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que se basa en la Ley, sino la que se adquiere por la fe en Cristo, la justicia que procede de Dios y se basa en la fe.

Queda en claro entonces que también aquí en Romanos el término en cuestión debe traducirse: “la justicia (que viene) de Dios”, lo que significa que Dios, su Autor, adjudica este estado justo al pecador que lo acepta por fe. Desde el principio al fin, esta justicia es “sola fide”, es decir, solamente por la fe. Esto también explica la expresión “*revela por fe y para fe*”. Y aun esa fe es el don de Dios. Todo es un asunto de la gracia soberana y no de las obras. Como dice el apóstol en su carta a los Efesios:

Efesios 2:8–10

... porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios. No por obras, para que nadie se gloríe, pues somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas.

Esto no debe interpretarse como si dijera que el poner en acción la fe es una operación de Dios. Nosotros mismos debemos aceptar al trino Dios revelado en Cristo Jesús. Somos nosotros quienes debemos poner en acción la fe. Dios no cree por nosotros. Esta posición está en armonía con la Escritura. Debemos tener en cuenta además, que no solamente el don de la fe viene de Dios sino también el poder de ponerla en práctica. Como afirma el apóstol:

Filipenses 2:13

...porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad.

¡A Él sólo sea la gloria!

3.1. La referencia al Antiguo Testamento

...como está escrito: «Mas el justo por la fe vivirá».

Al presentar esta consoladora doctrina Pablo no está introduciendo algo nuevo. Las palabras “*como está escrito*” demuestran que él basa su presentación en el Antiguo Testamento. Y es ciertamente en ese libro, que tanto para el apóstol como para sus destinatarios era la Biblia, en que la justicia y, en consecuencia la salvación, es presentada repetidamente como un tesoro que pertenece a Jehová. Por medio de la gracia soberana Él la otorga como un don a todos aquellos que confían en Él.

Algunos preciosos pasajes selectos dejarán esto en claro. Uno de los más conocidos y notables está en el libro del profeta Isaías:

Isaías 12:2

He aquí, Dios es mi salvación; me aseguraré y no temeré; porque mi fortaleza y mi canción es Jah, Jehová, quien ha sido salvación para mí».

Salmos 3:8

La salvación es de Jehová.

¡Sobre tu pueblo sea tu bendición!

Salmos 27:1

Jehová es mi luz y mi salvación, ¿de quién temeré? Jehová es la fortaleza de mi vida, ¿de quién he de atemorizarme?

Aquí en Romanos Pablo nos refiere casi literalmente al profeta Habacuc:

Habacuc 2:4

Aquel cuya alma no es recta se enorgullece; mas el justo por su fe vivirá.

El profeta Habacuc apareció en el escenario de la historia durante el reinado del impío Joacim (608–597 a.C). Lo que le inquietaba era que parecía que los malos ejercían su iniquidad impunemente. El Señor aparentemente toleraba males tales como la explotación de los necesitados, la contienda, la disputa, la violencia, etc. En consecuencia, el profeta comienza a formular preguntas. Las dirige al Señor. Se queja, objeta, y espera una respuesta. La primera pregunta de Habacuc puede resumirse así: “¿Por qué permite el Señor a los malvados de Judá oprimir a los justos?” El Señor contesta: “Los que hacen el mal serán castigados. Los caldeos (babilonios) ya vienen”. Pero esta respuesta no satisface completamente al profeta. Por eso hace otra pregunta, que puede resumirse así: “¿Por qué permite el Señor a los caldeos castigar a los judíos, que son al menos más justos que estos extranjeros?” El profeta se coloca sobre su atalaya y espera una respuesta. La respuesta llega: “Los caldeos también serán castigados. De hecho, todos los pecadores serán castigados ... pero el justo por su fe vivirá”. Es su deber y privilegio confiar, y hacerlo aun cuando no pueda “descifrar” la justicia de los hechos del Señor. En esta espera humilde y calma confianza él realmente vivirá, prosperará.

Pero el Señor hace más que simplemente decirle al profeta que debe poner en acción su fe. El también fortalece dicha fe por medio de una visión maravillosa y progresiva. Habacuc ve el símbolo de la presencia del Señor descender desde el monte Parán. Habiendo descendido, él se afirma y sacude la tierra. Las tiendas de Cusán y Madián tiemblan y son desgarradas. Pero hay una pregunta que preocupa al profeta: “¿Sobre quién caerá la ira del Señor? ¿Solamente sobre el reino de la naturaleza? ¿Quizá sobre Judá?” Y al fin llega la respuesta: el Señor destruye a los caldeos y libra a su pueblo.

La aparición del Señor ha sido tan espantosa y aterradora, tan alarmante el sonido de la tempestad, de montañas que se desploman, que cada parte del cuerpo del profeta tiembla. Sin embargo, habiendo sido testigo de que el Señor había descendido para defender a su propio pueblo, Habacuc ya no cuestiona los caminos de la providencia de Dios. De ahora en adelante él “espera confiadamente”. El profeta expresa su sentir en un hermoso salmo de confianza: “Aunque la higuera no florezca ... Con todo, yo me alegraré en Jehová, y me gozaré en el Dios de mi salvación”.

Si tenemos todo esto en cuenta, vemos que Pablo no podría haber elegido una profecía mejor para citar que la de Habacuc. ¡El pasaje se ajusta exactamente a la situación! En toda edad y en toda circunstancia, y por ende también en relación con la pregunta: “¿Qué debo hacer para ser aceptado por Dios”?, lo que continúa siendo cierto es que “el justo por la fe vivirá”.

Pero la doctrina de Pablo no sólo está de acuerdo con la enseñanza del Antiguo Testamento—un tema del cual el apóstol se ocupará en mucho mayor detalle en el capítulo 4—sino que también está en armonía con las enseñanzas de Cristo durante su ministerio terrenal.

Basado parcialmente en el comentario bíblico de William Hendriksen
Las citas de las Escrituras son tomadas de la Biblia Reina Valera rev. 1995